EL OLFATO

LIBRE DISTRIBUCIÓN

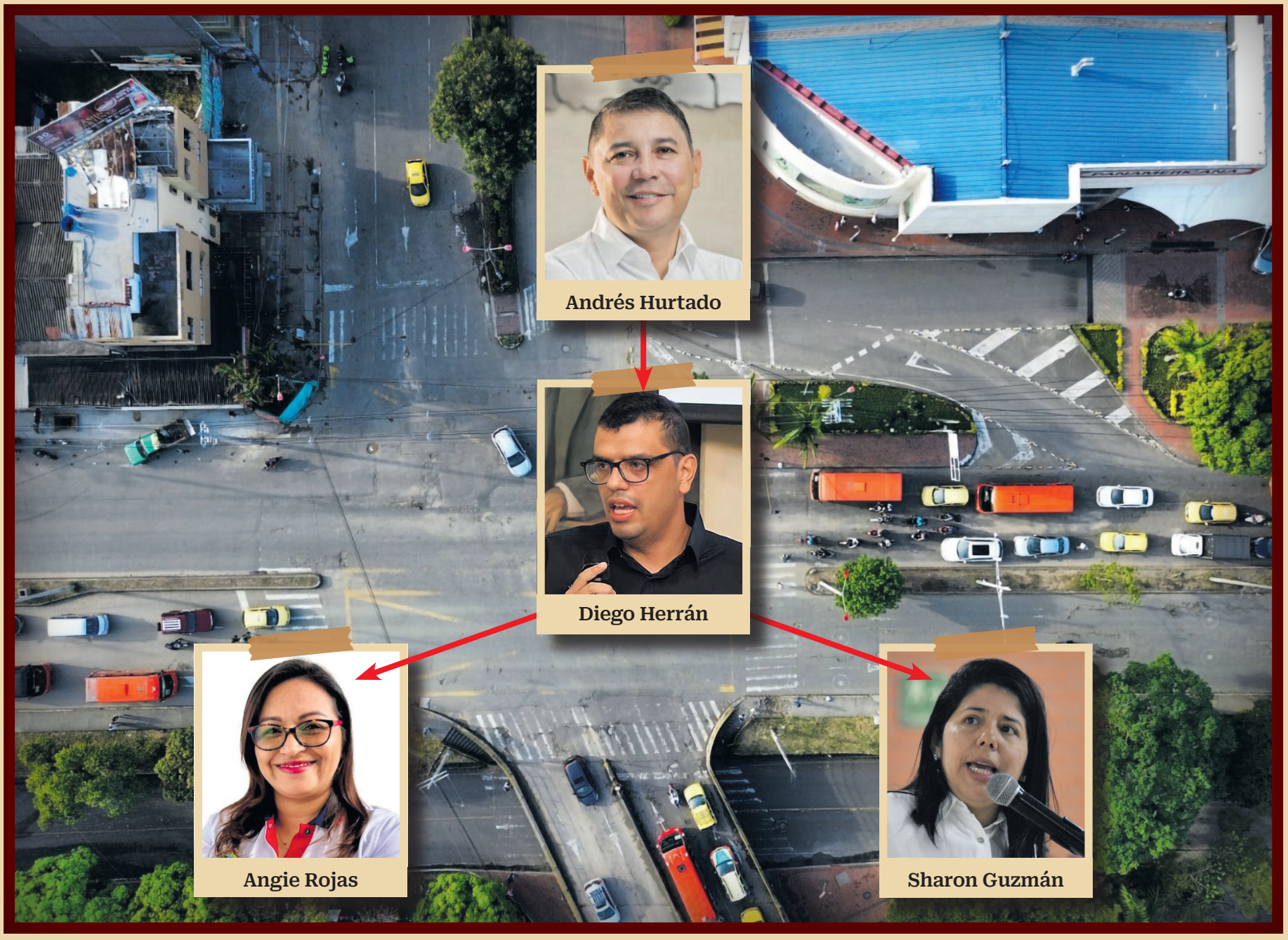
@elolfato_col · El Olfato · @Elolfato · el_olfato · www.elolfato.com

PERIODISMO +PROFUNDO

IBAGUÉ - TOLIMA • DOMINGO 24 DE MAYO DE 2026 • 20 PÁGINAS • ISSN 2590-5201

EDICIÓN 105

Fiscalía va por la cúpula del fallido puente de la calle 60: incluido Andrés Hurtado



EL OLFATO conoció que el exalcalde tendrá que responder por tres delitos, entre ellos, peculado. PÁG 2 Y 3

EL CONTRATISTA DEL PARQUE CENTENARIO ESTÁ MUY 'BRAVITO'
Editorial PÁG 4

LA AGÓNICA CAMPAÑA A LA GOBERNACIÓN DEL BARRETISMO
Política PÁG 6

"LA RADIACIÓN DEL CELULAR DAÑA EL CEREBRO DE LOS NIÑOS": SEC. EDUCACIÓN DE IBAGUÉ
Salud PÁG 8

EL PRÓXIMO FENÓMENO DE EL NIÑO SERÍA EL MÁS FUERTE EN 100 AÑOS
Medioambiente PÁG 12

Escanee este código, siga el canal de WhatsApp de **EL OLFATO** y entérese de las noticias más importantes.

Fiscalía va por la cúpula del fallido puente de la calle 60: incluido Hurtado



EL OLFATO conoció que el exalcalde tendrá que responder por tres delitos, entre ellos, peculado.

DIRECTOR
LUIS EDUARDO GONZÁLEZ

El exalcalde de Ibagué Andrés Hurtado y el equipo jurídico y técnico que estuvo detrás del fracasado puente de la calle 60 tendrán que responder ante la justicia.

La Fiscalía 22 de la unidad de delitos contra la Administración Pública imputará los delitos de peculado por apropiación, interés indebido en la celebración de contratos y violación del régimen de inhabilidades e incompatibilidades a siete exfuncionarios y un contratista del polémico proyecto.

La audiencia se fijó para el 23 de junio, en el Juzgado Séptimo Penal Municipal de control de garantías. Los procesados son: Andrés Fabián Hurtado, exalcalde de Ibagué; Sharon Guzmán, exsecretaria de Infraestructura; Diego Herrán Triana, Freddy Mauricio Peralta y Jorge Andrés Zambrano, exdirectivos de esa misma cartera, y las abogadas Angie Juliett Rojas Millán y María Alejandra Arenas Plata.

Y cierra el listado de imputados el ingeniero civil Francisco José Restrepo Albarello, el representante legal del consorcio Conexión Vial 60, encargado de la interventoría del puente fantasma.

Estas ocho personas participaron en el entramado de la adjudicación y ejecución del polémico contrato de interventoría, que se adjudicó por un costo de $2.997 millones.

Lo escandaloso de ese proceso es que, pese a que la obra no se ejecutó, el consorcio cobró el 65% del valor del contrato, gracias a una 'pirueta' jurídica que avaló la exsecretaria Sharon Guzmán para cambiar la forma de pago.

La ingeniera Guzmán hizo esta modificación para desembolsarle al contratista $1.928'416.030, cuando la ejecución del proyecto apenas alcanzó el 5,67%.

Originalmente, desde los pliegos de la licitación, se definió que el interventor recibiría pagos, según el avance de la obra. Pero, cuando se dieron cuenta que no habría puente, cambiaron la modalidad para realizar giros mensuales, independiente de si se hacía o no el puente.

Guzmán habría recibido la orden de realizar tal maniobra, al parecer, siguiendo las órdenes del exalcalde Andrés Hurtado y el ingeniero Diego Herrán, quien es conocido por ser el 'cerebro' de las oscuras licitaciones de infraestructura que se adjudicaron en la administración anterior.

Y la responsable de materializar los cambios contractuales, presuntamente delictivos, es la cuestionada abogada Angie Juliett Rojas Millán, exasesora de la secretaría de Infraestructura y exdirectiva del IBAL y el IMDRI.

Rojas Millán salió del anonimato en septiembre de 2024, luego de intentar sobornar a una directiva de **EL OLFATO** para hacer un montaje en contra del director de este medio de comunicación Luis Eduardo González. "Ella es la mandadera de Diego Herrán. Ella hace todo lo que él decía en las licitaciones. Es una 'kamikaze' de Herrán: lo que tenga que hacer por él, lo hace. Es muy peligrosa y no le tiene miedo a nada, al punto de intentar sobornar a una persona para que hable mal de otra", dijo una fuente del 'hurtadismo' que nunca estuvo de acuerdo con las acciones de Herrán y la señora Rojas Millán.

A propósito, la fiscal encargada de conocer la denuncia que interpuso **EL OLFATO** contra la asesora Angie Juliett Rojas Millán ordenó archivar el expediente sin siquiera permitir que la empresa y su director ampliaran la denuncia.

Delito	Artículo
1, PECULADO POR APROPIACION	397 CP
2, VIOLACION DEL RÉGIMEN LEGAL O CONSTITUCIONAL DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	408 CP
3, INTERES INDEBIDO EN LA CELEBRACION DE CONTRATOS	409 CP

4. * Datos para citación indicado o investigado, defensor, víctimas y otros:

IDENTIFICACIÓN No. 1									
Tipo de documento:	C.C.	Pas.	C.E.		Otro		No.		
Expedido en	País: COLOMBIA		Departamento: TOLIMA			Municipio: IBAGUE			
Nombres:	ANDRES FABIAN			Apeliidos:		HURTADO BARRERA			
Alias:	NA	Lugar de Nacimiento:		LERIDA		Fecha:	04-03-1979		

Solicitud de audiencia preliminar contra el exalcalde Andrés Hurtado por los delitos de corrupción.



Andrés Hurtado en la puesta de la 'primera piedra' del fallido puente de la calle 60.



Angie Rojas

Diego Herrán

Sharon Guzmán

Calle 60 con carrera Quinta, lugar donde se iba a construir el fallido puente.

¿Tráfico de influencias y favores de amigos?

En abril de 2023, **EL OLFATO** denunció que este contrato de interventoría se habría adjudicado de manera presuntamente irregular para favorecer al familiar de un alto funcionario de la Alcaldía de Ibagué.

El representante legal del consorcio Conexión Vial 60 es el ingeniero Francisco José Restrepo Albarello, primo de Carlos José Corral, exgerente de Proyectos Especiales de la administración de Andrés Hurtado.

Además, Francisco José y Carlos José son muy cercanos –de tiempo atrás– a la exsecretaria Sharon Guzmán. Los tres han compartido asuntos profesionales y sociales en la Sociedad Tolimense de Ingenieros, como se evidencia en varias fotografías de ese gremio.

Sobre estos hechos, **EL OLFATO** quiso entrevistar a la exsecretaria Guzmán, pero prefirió guardar silencio.

Tampoco fue posible dar con el paradero del ingeniero Francisco José Restrepo Albarello, exrepresentante legal de la firma interventora.

Así 'legalizaron' la plata que sacaron

Esta redacción pudo establecer que la interventoría habría montado una estrategia para sustraer los recursos públicos, supuestamente, ofreciendo servicios y personal que nunca tuvo en el proyecto.

La Secretaría de Infraestructura les pagaba $337 millones mensuales por tener disponibles a 29 trabajadores y tres camionetas. Sin embargo, dicen los testigos, ni hubo ese personal ni tampoco se observaron los recorridos de esas camionetas.

"De la interventoría siempre se veían las mismas tres personas en obra, jamás se evidenció la presencia de 29 personas ni mucho menos camionetas a disposición de la obra por parte de la interventoría", dijo un exempleado del consorcio Puente Carrera Quinta.

Otro hecho que investigan las autoridades son los honorarios que habrían cobrado los supuestos 29 trabajadores. Según documentos oficiales, los pagos mensuales eran de $3.000.000, $6.000.000, $7.000.000 y $12.000.000.

Sin embargo, existirían vacíos en la liquidación de las planillas de seguridad social.

"Si el contratista de obra nunca tuvo los frentes de trabajo necesarios para construir el puente, por que la interventoría mantuvo esa supuesta cantidad de personal. Era deber de la supervisión de la Secretaría de Infraestructura negociar y bajar las dedicaciones mensuales o ajustar dicha oferta económica", expresó otra fuente cercana al proceso.

EL OLFATO confirmó que esta imputación de cargos contra los siete exfuncionarios de la administración del exalcalde Andrés Hurtado es apenas la primera fase del escándalo del puente fantasma de la calle 60.

Muy pronto vendrá la segunda parte contra los contratistas responsables de la fallida obra que Hurtado prometió dejar inaugurada el 28 de diciembre de 2024 y que, sin lugar a dudas, fue su 'inocentada' más memorable con los habitantes de Ibagué.



Francisco José Restrepo Albarello, representante legal del Consorcio Conexión Vial 60; su primo, Carlos José Corral Albarello, exgerente de Proyectos Especiales de la Alcaldía de Ibagué; y Sharon Guzmán, exsecretaria de Infraestructura de Ibagué.

EDICIÓN 105

Dirección: Luis Eduardo González.
Redacción: Natalia Reyes, Adrián Vanegas, Paula Núñez.
Multimedia: Julián Guzmán, Catalina Beltrán, Gabriela Cardozo, Nassly Molina, Paola Bejarano, Cristian Trujillo.
Impresión: La Patria - 14.000 ejemplares.
Diseño: Coral Pineda Montoya, Daniel González Torres.
Coordinación comercial: Ángela Franco, Milena Susunaga.
Publicidad: direccioncomercial@elolfato.com - 300 472 8799

Las opiniones expresadas por los columnistas no comprometen la línea editorial de **EL OLFATO**. El contenido es propiedad de Editorial **EL OLFATO** y queda prohibida su reproducción total o parcial en cualquier medio.

Editorial

El contratista del Parque Centenario está muy 'bravito' por el control de EL OLFATO

El ingeniero Mario Gabriel Jiménez está muy molesto, pero no con su inoperante equipo de trabajo, al que le quedó grande terminar a tiempo las obras de remodelación del icónico Parque Centenario de Ibagué.

No. Su enojo es con la redacción de **EL OLFATO**, que ha estado vigilando la lenta ejecución de la obra por la que la ciudad le ha pagado $6.684 millones.

El señor Jiménez envió una solicitud de rectificación por las denuncias que hemos publicado sobre él. Le incomoda que expongamos su largo historial como contratista en el Tolima.

Entre otras cosas, el cuestionado contratista asegura que no tenemos pruebas para afirmar que tiene "antecedentes de obras cuestionadas, atrasos y procesos ante entes de control en el Tolima".

También sostiene que ningún ente de control fiscal lo ha sancionado por sobrecostos en sus trabajos.

El ingeniero también dice que no podíamos publicar los chats del grupo de WhatsApp de las obras del Parque Centenario. Dice él que son "mensajes telefónicos eminentemente privados que no dan cuenta de la realidad de la obra". Asegura que los usamos para hacer ver como si la obra estuviese retrasada por su culpa, desconociendo la realidad técnica que se ejecuta en el lugar.

Y, para rematar, dice que lo escrito por el secretario de Infraestructura de Ibagué, Matheus Saavedra, "es una información falsa, parcializada e inexacta de los hechos". Según su criterio, lo único que busca esa información es vulnerar el derecho a la honra y al buen nombre que tiene como persona y como profesional.

Pues señor ingeniero Mario Gabriel Jiménez: queremos informarle que no rectificaremos ni una sola palabra de lo que hemos publicado.

Usted sí ha sido un contratista cuestionado en las últimas décadas. Su nombre resuena desde que hizo parte de los ingenieros estrella de los gobiernos locales de Luis H. Rodríguez y Andrés Hurtado.

Prueba de ello es que en la Fiscalía 64 Especializada de Ibagué tiene activas dos investigaciones penales. La primera es por enriquecimiento ilícito de particulares, bajo el radicado 202302299. La otra es por contrato sin cumplimiento de requisitos legales, bajo el radicado 20080045.

Asimismo, la Fiscalía 38 de la unidad de delitos contra la Administración Pública pidió recientemente que investigue el sospechoso contrato que le adjudicó el exalcalde Andrés Hurtado para remodelar el Estadio Manuel Murillo Toro porque, al parecer, hallaron presuntas irregularidades que hasta el momento se desconocían.

De igual manera, en la Contraloría de Ibagué le siguen el rastro a otra de sus polémicas obras: la remodelación del Centro de Atención y Protección Animal, un millonario contrato que terminó prorrogando la administración del exalcalde Andrés Hurtado.

Finalmente, en cuanto a la publicación del chat de la obra del Parque Centenario, le preciso que en ese grupo de WhatsApp hay cerca de 10 personas, entre funcionarios públicos, asesores de la Secretaría de Infraestructura, contratistas e integrantes de su equipo, hablando sobre temas de gran interés para la ciudadanía.

Ese grupo fue creado para la comunicación de una obra pública, por lo que los temas que allí se tratan son de interés público. Además, los reclamos del secretario de Infraestructura hacia usted son tan contundentes que no hace falta decir nada más sobre la seriedad con la que ejecuta sus proyectos.

Ingeniero, le recomiendo que no se desgaste intentando silenciar periodistas. No accedemos a sus veteranos emisarios —con los que envía mensajes a los medios— ni le tenemos miedo al hostigamiento judicial.

Más bien, termine esta obra que la ciudadanía tanto espera.

Y algo más: debería contarnos cuánto le costó la pavimentación de las vías internas del Parque Centenario y quién le hizo el favor porque usted no tenía la capacidad técnica y operativa.

Seguiremos vigilando la ejecución de esa obra y le pedimos a la alcaldesa Johana Aranda que proteja las labores periodísticas de la periodista Paula Núñez, quien ha sido acosada y agredida verbalmente por los obreros y subcontratistas del Parque Centenario.

Opinión

El canibalismo de la derecha



Andrés Agudelo
Columnista

A solo ocho días de que Colombia elija Presidente de la República, la derecha parece haber olvidado que, de llegar a una segunda vuelta, necesitará sumar a sus actuales contendores si quiere tener alguna oportunidad de competir contra Iván Cepeda, el candidato que lidera cómodamente las encuestas.

La contienda electoral se ha visto impregnada de un canibalismo político, situación poco común en la derecha tradicionalmente "pragmática". La explicación es sencilla: se están disputando el mismo electorado.

En este ambiente sumamente tenso, las acusaciones van y vienen. Recientemente, en plaza pública, la candidata Paloma Valencia, mientras hablaba de seguridad, afirmó: "Yo no necesito chaleco antibalas ni urnas de cristal como las que usan los cobardes", en una clara alusión al candidato Abelardo de la Espriella. La respuesta de los "barras bravas" abelardistas no fue menos agresiva: "Paloma quiere que maten al tigre", publicó en un video Vincent Ramos, uno de los seguidores más visibles de esa campaña.

A su vez, De la Espriella ha criticado fuertemente varias de las adhesiones de la candidata del Centro Democrático, como la del senador Daniel Restrepo y otros miembros del Partido Conservador, a quienes tildó de "bandidos" y acusó de haberse robado el dinero de la UNGRD. De igual manera, ha calificado de "tibia" la estrategia de Valencia y de Juan Daniel Oviedo, señalándolos de querer cooptar los votos de centro.

A este ring se han sumado votantes radicalizados y figuras mediáticas que terminan comprando la pelea. En ese escenario, llama la atención el cambio de postura de la periodista Vicky Dávila quien, tras participar en "La Gran Consulta" con un resultado adverso, dejó la campaña de Paloma Valencia para regresar a la Revista Semana. Desde allí entrevistó de manera benévola a De la Espriella, al mismo que antes se refería como un "tigre de papel".

Esta semana, ya desde su rol de "periodista independiente", Dávila lanzó varios de trinos cuestionando vehementemente a Valencia por recibir apoyos como el de Wilmer Carrillo, congresista del Partido de la U recientemente condenado en primera instancia, y el de Yessid Pulgar, del Partido Liberal y hermano del exsenador Eduardo Pulgar, también condenado por la Corte Suprema de Justicia por sobornar a un juez.

Este panorama nos deja varias reflexiones: por un lado, se hace evidente que ambas campañas cargan con profundos cuestionamientos que desde la orilla contraria se encargan de ventilar, a pesar de que, en el fondo, encarnan un proyecto de país muy similar. Discusión que por supuesto se traslada al electorado; por otro, resulta muy difícil pensar que, tras un nivel de ataques tan personal y violento, alguna de las dos candidaturas decida jugársela a fondo por la otra en una eventual segunda vuelta.

Todo esto ocurre mientras Iván Cepeda se mantiene consolidado en el primer puesto, les ha tomado ventaja, capitalizando el desgaste de la derecha y quedando a muy pocos puntos de lograr, incluso, un triunfo definitivo en primera vuelta.

Opinión

El grooming tiene una víctima: la niñez



Jeniffer Cotacio
Columnista

La Corte Suprema de Justicia, a través de la sentencia SP 083 de 2023, indicó que el "grooming" se constituye como actos preparatorios o primeros pasos dentro de un plan delictivo para llegar a la comisión de una conducta punible, refiriéndose a los delitos contra la libertad, formación e integridad sexual de los niños, niñas y adolescentes en Colombia. Esta práctica aberrante ha suscitado cuestionamientos sobre la responsabilidad de los adultos en el uso de dispositivos electrónicos sin supervisión para sus hijos menores de edad. En el peor de los casos, se observa el uso de dispositivos sin control parental, con acceso libre durante la noche y fácil acceso a redes sociales.

En el grooming, un adulto se gana la confianza de un menor de edad para fines sexuales, siendo una amenaza latente para la protección de los derechos fundamentales de la niñez. Se trata de una práctica que se inicia la mayoría de las veces por contacto en redes sociales, donde el adulto logra ganar contacto cercano con el niño o niña, generalmente alterando su identidad y edad, para luego hacer exigencias relacionadas con contenido pornográfico y, en muchos casos, llegando al contacto personal y la intimidación.

La UNICEF indicó con relación al grooming que: "el acosador suele mentir sobre su identidad, generar un vínculo de amistad y confianza con el chico o la chica y pedirle algo íntimo: una foto o un video. Luego suele extorsionarlo con difundir ese material si no accede a un encuentro personal o a enviar más imágenes". De esa confianza es donde debemos encender las alarmas, pues a menudo la confianza está ligada a la manipulación, que se traduce en intimidación y silencio. Por esto, la primera señal de alarma es ver niños y niñas intimidados con el manejo de sus dispositivos electrónicos, tratando de esconder los mismos, utilizándolos en lugares cerrados y ocultándose de la presencia de adultos responsables para su manipulación.

Como padres es fundamental que tomemos la iniciativa. Si bien el control parental y la configuración de los dispositivos electrónicos nos permiten filtrar contenido inapropiado para nuestros hijos, esta no es la única alternativa. Es esencial contar con padres y madres comprometidos con la supervisión constante de estos aparatos. Evita que tu hijo o hija duerma con dispositivos electrónicos en su habitación. Conocer las contraseñas y accesos ayuda a mantener una vigilancia más efectiva. Habla abiertamente sobre los riesgos en las redes sociales, compartiendo casos que pueden encontrarse en línea, para reducir el riesgo de contacto con extraños. Recuerda que el acceso a internet debe ser limitado y controlado por parte de los adultos responsables; las plataformas no cumplen con las regulaciones exigidas para el uso de menores.

Es responsabilidad de cada miembro de la familia velar por la protección de la niñez en el ámbito digital. No solo se trata de un deber, sino que también es una obligación conforme a las leyes que protegen a la niñez en Colombia. No busquemos soluciones cuando el daño ya está hecho, asegurémonos que la niñez crezca en tornos digitales seguros.

Opinión

Yulixa Toloza no murió de vanidad



Valentina Giraldo
Columnista

El caso de Yulixa Toloza revela la hipocresía que como sociedad nos caracteriza. Las múltiples opiniones pretenden llevarnos a la conclusión más cómoda para un sistema que no se cuestiona ni se modifica: las mujeres tenemos la culpa siempre. Por sí, por no y por si acaso.

Esta dolorosa historia ya la conocemos. Ya vimos esos terribles videos circulando por todas partes y seguimos de cerca todos los hechos que rodearon el caso.

Por ello, más que redundar en una narración ampliamente difundida, quiero hablar de algo que me llamó especialmente la atención: cuando entro a las redes sociales y veo publicaciones sobre Yulixa, me cuesta entender algunos de los comentarios que leo. Pues muchas personas, entre hombres y mujeres lanzan juicios hacia ella.

Que eso le pasó "por no tener autoestima"; que "quién la mandó a hacerse esas cosas"; que "si no tiene la plata para qué se hacía eso". Y me cuesta creer que a esas personas les queda un ápice de humanidad o de sentido común. Seguramente son los mismos a los que las cirugías estéticas no les resultan incómodas cuando sirven para cosificar mujeres en redes sociales o acosarlas en las calles.

Y es que aquí no deberíamos estar hablando de autoestima o de amor propio, como si se tratara de un problema que puede solucionar un coach motivacional. ¡No! Por el contrario, se trata de un problema estructural por el cual muchas mujeres hemos anhelado practicarnos alguna intervención estética: el estereotipo de belleza femenino inalcanzable nos ha hecho creer que, si no encajamos en él, nuestro valor disminuye.

Las mujeres enfrentamos presión social y estética diariamente, porque se nos ha dicho que nuestro valor público es inversamente proporcional a nuestro peso; y que en la medida que seamos deseables para la sociedad tendremos más posibilidades de progreso en los diferentes ámbitos de nuestras vidas.

Esto afecta a la mayoría de las mujeres; sin distinción de clase social, raza u orientación sexual. Y es por esta razón que, mujeres que quizás no cuentan con los recursos económicos para hacerse intervenciones en lugares seguros, acuden a estas clínicas de garaje que funcionan ante los ojos de las autoridades y de la sociedad, sin que a nadie le parezca un problema de salud pública a resolver.

Resulta increíble que se juzgue más a Yulixa por tomar una decisión, que a las personas que, irresponsablemente abren al público centros estéticos y realizan cirugías para las cuales no tienen el conocimiento, los permisos ni la ética necesaria.

Este no es el primer ni el último caso de mujeres que mueren en el deseo de mejorar su apariencia física. Y tampoco es el primer ni el último donde aquellas son culpadas por su propia muerte.

En un país de feminicidios, violencia intrafamiliar, abusos sexuales, desapariciones y muertes en estéticas, siempre será más sencillo culpar a las mujeres por lo que hacemos o dejamos de hacer, que crear políticas serias con enfoque de género que pretendan erradicar las violencias diferenciales de las que somos víctimas y que terminan convirtiéndonos en una cifra más.

La agónica campaña a la Gobernación del barretismo

El desgaste de Óscar Barreto, la caída de Ricardo Orozco y el ascenso de Guillermo Jaramillo tienen al barretismo en una de sus peores crisis.

PERIODISTA
PAULA NÚÑEZ



En la imagen, de derecha a izquierda: Óscar Barreto, Fernanda Gamboa, Gerardo Yepes, Santiago Barreto y Jesús Carvajal.

El barretismo está en un laberinto sin salida. Retener la Gobernación del Tolima después de más de una década en el poder, cuatro años de Óscar Barreto Quiroga, cuatro de Ricardo Orozco Valero y ahora cuatro de Adriana Magali Matiz, parece mucho más difícil de lo que imaginaban dentro del grupo político que durante años dominó el departamento.

Hoy el grupo político enfrenta un problema evidente: no tiene un heredero claro. Aunque todavía conserva poder burocrático, presencia regional y estructura política, la sensación de desgaste comenzó a pasar factura. Ya no existe la misma capacidad de convocatoria de hace algunos años y, además, comenzaron a aparecer fracturas internas que antes se mantenían bajo control.

Adriana Matiz ya representa una vertiente fuerte dentro del barretismo. Tiene poder propio, capacidad administrativa y un grupo político que ha comenzado a consolidarse alrededor de su figura. Por eso, dentro del mismo sector consideran que difícilmente apoyaría una candidatura distinta a la de Barreto.

Nombres como Giovanny Molina o Gerardo "el Poeta" Yepes, no muestran hoy la fuerza suficiente para asumir una campaña de ese tamaño ni para unir al barretismo alrededor de una sola candidatura.

La caída de Orozco y el desgaste de Barreto

El único que realmente se estaba moviendo era Ricardo Orozco. De todos los posibles aspirantes, era quien claramente venía haciendo campaña. Decía tener $14 mil millones listos para su campaña, recorría municipios, visitaba líderes comunales y aparecía constantemente en redes sociales impulsando la llamada "Orozconeta".

Pero su candidatura nació muerta. Desde el comienzo cargó con demasiadas polémicas encima. Su nombre aparece ligado al denominado Cartel de la Salud, un entramado de corrupción investigado por la Fiscalía y la Corte Suprema de Justicia por el supuesto desvío de millonarios recursos de la red hospitalaria del Tolima.



El senador Óscar Barreto en campaña de la actual gobernadora del Tolima, Adriana Matiz.

Las investigaciones, reveladas por **EL OLFATO,** apuntan a posibles irregularidades en contratación, direccionamiento de convenios y favorecimiento a determinados contratistas durante su administración.

A eso se sumó otra polémica que terminó golpeando aún más su imagen pública. Su exesposa, Liliana Soler Carvajal, publicó un video en redes sociales en el que responsabilizó públicamente a Ricardo Orozco Valero de cualquier situación que pudiera ocurrirle a ella o a su familia.

Además, aseguró haber recibido amenazas tras la separación y señaló una supuesta relación sentimental del exmandatario con una joven que, según afirmó, habría iniciado cuando ella aún era menor de edad.

El problema para el barretismo es que, sacando a Orozco, tampoco hay muchas más figuras con verdadero peso político.

Barreto, aunque sigue siendo el gran jefe electoral del grupo, enfrenta hoy un desgaste natural después de casi 20 años acumulando poder en el Tolima.

Incluso su situación personal y de salud ya comienza a ser tema de conversación política. Barreto ya no vive en el Cañón del Combeima, sino en Ibagué, precisamente porque una emergencia médica en zona rural podría complicarse.

A eso se suman los procesos judiciales que enfrenta en la Corte Suprema de Justicia y que representan un riesgo político evidente en medio de cualquier aspiración electoral.

Además, mucha gente siente que el barretismo se volvió un proyecto excesivamente personalista. Cuando algunos ciudadanos ven a Barreto, ven ambición.

Hay sectores decepcionados tanto de Barreto como de Orozco porque consideran que incumplieron compromisos políticos y burocráticos. Incluso ya los califican como "agalludos", porque quieren quedarse con todo el poder para ellos mismos.

Su principal rival

Mientras el barretismo busca desesperadamente una salida, enfrente aparece Guillermo Alfonso Jaramillo, posiblemente el rival más complejo que han enfrentado en años.

El exalcalde conoce perfectamente el Tolima, domina la plaza pública, tiene experiencia electoral, el apoyo del Gobierno Nacional y además sabe cómo funciona el barretismo por dentro.

A eso se suma que llega fortalecido políticamente. Las inversiones del Gobierno Nacional en hospitales y proyectos de salud le han permitido recuperar terreno regional. Hoy tiene una imagen mucho más sólida que la del grupo conservador y podría derrotar fácilmente a Barreto en una elección abierta.

El dilema del relevo

Dentro del barretismo también aparece el nombre de Giovanny Molina, visto por algunos sectores como una figura bien intencionada y cercana a Adriana Matiz. Ha sido diputado y tiene reconocimiento dentro del grupo, pero muchos consideran que no tiene ni la capacidad económica ni la fuerza política suficiente para enfrentar una campaña a la Gobernación.

Por eso, algunos creen que Alexander Castro podría ser el único capaz de competir realmente en ese escenario. Castro tiene cercanía con Adriana Matiz, buena capacidad administrativa y una trayectoria que, aunque todavía joven, le permitió consolidarse en cargos como la gerencia de Indeportes Tolima y la Secretaría de Cultura.

Pero, además, tiene algo que hoy escasea dentro del barretismo: habilidades comunicativas. Tiene buen discurso, sabe moverse en plaza pública, entiende el funcionamiento del Estado y conecta mucho mejor con sectores jóvenes. Algunos incluso creen que podría representar una especie de renovación dentro del movimiento.

Sin embargo, ahí aparece nuevamente el principal obstáculo: Barreto no lo quiere. Sectores cercanos al barretismo consideran que Castro sería el candidato más competitivo del grupo, pero el senador seguiría decidido a regresar personalmente a la Gobernación.

Ese parece ser hoy el verdadero dilema del barretismo. El grupo necesita renovarse, pero su principal líder todavía no está dispuesto a soltar el poder.

Experiencia

Parque acuático infantil

¡MUY PRONTO!

la diversión tendrá un nuevo lugar

en el Parque Caiké



Ya casi... ¡prepárate!

Parque Caiké®

Comfenalco TOLIMA

Parque Caiké | @parquecaike | @parquecaike | www.caike.com.co

Vigilado Supersubsidio May. 2026

“La radiación del celular daña el cerebro de los niños”: sec. Educación de Ibagué

Se espera que para junio de 2027 la prohibición del uso de celulares se implemente en las 57 instituciones educativa públicas de la ciudad.

PERIODISTA
ADRIÁN VANEGAS



El uso de celulares se volvió parte de la rutina diaria de millones de personas. Sin embargo, lo que pocos conocen son las posibles afectaciones físicas, mentales y académicas que, según estudios citados por la secretaría de Educación de Ibagué, podrían generar estos dispositivos, especialmente en niños y adolescentes.

Precisamente por esa razón, la Alcaldía comenzó la implementación del acuerdo que restringirá el uso de celulares en las instituciones educativas públicas de la ciudad.

El secretario de Educación, Diego Guzmán, aseguró que la medida busca mejorar la concentración en clases, reducir problemas de convivencia y generar conciencia sobre los riesgos asociados al uso excesivo de estos dispositivos.

“El tema del uso y la restricción de los celulares en nuestras instituciones nos parece de gran importancia para la enseñanza, para el trabajo de nuestros niños y para el trabajo de los docentes con ellos. Pero precisamente por eso nos dan el plazo de implementarlo en un año”, explicó.

Según el funcionario, uno de los mayores desafíos será convencer a estudiantes de grados décimo y undécimo, quienes consideran indispensable el uso del celular, principalmente por redes sociales.



Diego Guzmán, secretario de Educación Municipal.

“Nos damos cuenta que principalmente los jóvenes de décimo y undécimo no quisieran dejar el celular. Para ellos es indispensable, principalmente por los temas de redes sociales y cosas que realmente no son nada buenas para la salud mental ni para la salud física”, manifestó.

Guzmán aseguró que la Organización Mundial de la Salud ha desarrollado investigaciones sobre el impacto de la radiación de los celulares en menores de edad.

“Los estudios nos dicen que la radiación que produce el uso permanente del celular en niños de cinco años es mucho mayor que en los adultos. Aquellos niños menores de cinco años tienen una tasa de absorción de 4.4 kilovatios y eso va irradiando el cerebro y dañándolo con el paso del tiempo”, afirmó.

Incluso, advirtió sobre enfermedades que podrían relacionarse con el uso excesivo de estos dispositivos.

“Puede dar cáncer en el cerebro. También estamos hablando de riesgo de tumores cerebrales, cáncer en los ojos, enfermedades neurológicas como Alzheimer, congestión nasal, presión alta y dolores de cabeza”, sostuvo.

Pero las preocupaciones no solo apuntan a la radiación. El secretario también habló de las consecuencias físicas derivadas de las malas posturas al utilizar celulares durante largas jornadas.

“Cuando mantenemos una inclinación de 60° mirando el celular, es como si tuviéramos permanentemente un niño de 27 kilos encima de la cabeza. Eso genera dolores de cabeza, debilidad muscular en cuello, hombros y espalda, alteraciones en las vértebras e inflamación de nervios”, explicó.

En el ámbito académico y emocional, Guzmán aseguró que el uso indiscriminado de celulares está afectando la capacidad de análisis y concentración de los estudiantes.

“Se están utilizando los celulares para hacer fraude en evaluaciones y son distractores permanentes. Los jóvenes ya no tienen casi capacidad de análisis porque todo lo consultan con la IA y simplemente escriben lo que les dice el celular sin analizarlo”, indicó.

Asimismo, alertó sobre el acceso de menores a contenidos peligrosos o inapropiados.

“Hay grupos negativos que vinculan a estudiantes a juegos peligrosos que incluso atentan contra la vida. También se envía pornografía y amenazas a través de estas redes”, agregó.

> *“Los estudios nos dicen que la radiación que produce el uso permanente del celular en niños de cinco años es mucho mayor que en los adultos. Aquellos niños menores de cinco años tienen una tasa de absorción de 4.4 kilovatios y eso va irradiando el cerebro y dañándolo con el paso del tiempo”*
>
> Secretario de Educación.

La Administración Municipal aclaró que la medida no busca prohibir completamente el ingreso de celulares a los colegios, sino restringir su uso durante la jornada escolar.

“No es prohibir llevarlo, sino no utilizarlo. Habrá estudiantes que necesiten el celular por temas de salud o docentes que lo utilicen con fines pedagógicos. Lo que buscamos es generar conciencia”, precisó el funcionario.

La estrategia incluirá reuniones con rectores, docentes, sindicatos y padres de familia, además de ajustes en los llamados “pactos por la convivencia” de cada institución educativa.

“Esto tiene que hacerse como un pacto entre padres, estudiantes, docentes e instituciones educativas. Si un estudiante incumple reiteradamente ese pacto, habrá llamados de atención y eventualmente medidas disciplinarias”, advirtió.

La secretaría de Educación espera que la implementación quede completa en junio del próximo año en las 57 instituciones oficiales y en más de 220 sedes educativas de Ibagué.

@cortolima

Si eres usuario de la Tasa por Uso del Agua

TUA

revisa tu estado

¡Evita sanciones!

Escanea el Código QR



Recuerda:
la liquidación y el cobro se hace trimestre vencido

Más información visita www.cortolima.gov.co



FOTO: EFE

La ‘república independiente’ del sur del Tolima: así controlan el territorio las disidencias

Carnés, multas, permisos para transitar y amenazas a líderes comunales hacen parte de las alertas por el control de disidencias en zonas rurales.

PERIODISTA
NATALIA REYES

En varias zonas rurales del Tolima, las reglas ya no las estaría imponiendo únicamente el Estado. La Defensoría del Pueblo lanzó una delicada alerta sobre lo que define como prácticas de “gobernanza criminal” ejercidas por disidencias de las Farc en municipios del sur y centro del departamento, donde grupos armados ilegales habrían asumido funciones de control social, regulación comunitaria y presión política sobre la población civil.

El panorama descrito por el organismo parece sacado de una vieja crónica del conflicto armado colombiano: comunidades carnetizadas por estructuras ilegales, habitantes obligados a pedir permiso para movilizarse, cobros de multas, restricciones de circulación y líderes comunales amenazados si deciden apartarse de las órdenes impuestas por grupos armados.

“De forma reiterada se han reportado acciones de regulación comunitaria ilegítima, configurando escenarios de dominación territorial, vigilancia social y colectiva”, advirtió la Defensoría.

Según el organismo, desde 2024 se viene consolidando un patrón de instrumentalización de las Juntas de Acción Comunal (JAC) en distintas regiones del Tolima, especialmente en zonas donde delinquen estructuras asociadas a alias ‘Iván Mordisco’ y alias ‘Calarcá’.

Aunque la alerta fue emitida inicialmente en abril, en medio de las elecciones de JAC, el contenido del documento revela una situación mucho más profunda y vigente: la consolidación de lo que la propia Defensoría describe como una estructura paralela de control territorial que, según las denuncias recopiladas, estaría sustituyendo funciones propias de la institucionalidad.

La situación, según la institución, no solo representa una amenaza para la seguridad de las comunidades, sino también para el funcionamiento de las organizaciones sociales y la participación ciudadana en zonas rurales.

Para la entidad, este tipo de situaciones termina instalando una especie de permanencia forzada en cargos comunitarios, bloqueando nuevos liderazgos y generando temor entre quienes buscan participar libremente en espacios organizativos.

Uno de los puntos más delicados tiene relación con las presiones ejercidas contra líderes comunales. La Defensoría aseguró que algunos dignatarios de Juntas de Acción Comunal habrían intentado renunciar a sus cargos, pero posteriormente fueron intimidados y advertidos de que debían abandonar el territorio si dejaban sus funciones.



JOSÉ DAVID RODRÍGUEZ / CARACOL RADIO

“La interferencia armada distorsiona su naturaleza, desestructura los mecanismos comunitarios de decisión y genera un efecto inhibidor generalizado”, señaló la entidad.

La entidad también identificó otras señales que evidenciarían control territorial por parte de grupos armados: vigilancia sobre reuniones comunitarias, restricciones a funcionarios públicos para ingresar a ciertas zonas, estigmatización de líderes y control sobre quién participa o interviene en espacios colectivos.

Las zonas más sensibles aparecen distribuidas entre municipios históricamente golpeados por el conflicto armado. Ataco, Planadas, Rioblanco, Chaparral, San Antonio y Roncesvalles fueron relacionados con presencia de estructuras del Estado Mayor Central de las disidencias de las Farc.

Mientras tanto, en Rovira, Alpujarra, Dolores, Prado y sectores rurales de Ibagué como Coello Cocora, Tapias, Toche, Laureles, Dantas y San Rafael, las alertas apuntan a estructuras vinculadas al bloque comandado por alias ‘Calarcá’.

Ante este panorama, el organismo pidió activar medidas urgentes de seguridad y presencia institucional en las zonas priorizadas, así como fortalecer mecanismos de denuncia y protección para líderes sociales, dignatarios comunales y habitantes rurales.

Con $29.000 millones intervendrán otro tramo clave de la vía a El Salado



La obra incluirá pavimentación, iluminación LED, andenes y mejoras en movilidad sobre uno de los corredores más transitados de Ibagué.

PERIODISTA
NATALIA REYES

Mientras avanzan las obras de pavimentación que adelanta la Alcaldía de Ibagué sobre distintos puntos de la vía a El Salado, la Gobernación del Tolima confirmó que asumirá uno de los tramos más críticos y pendientes de este corredor estratégico de la ciudad.

La Administración Departamental adjudicó oficialmente el proyecto de intervención entre las calles 125 y 171, en el sector conocido como El País, una zona que desde hace años presenta deterioro vial, problemas de movilidad y dificultades para peatones y conductores.

El proyecto, adjudicado al Consorcio Vial Corredor Norte - 2025, tendrá una inversión superior a los $29.200 millones y contempla la pavimentación de cerca de 3,5 kilómetros en concreto hidráulico, además de recuperación de andenes, espacio público, optimización del drenaje vial e instalación de iluminación LED alimentada con energía solar.

La intervención se complementará con las obras que actualmente ejecuta la Alcaldía de Ibagué en otros segmentos de la vía a El Salado, uno de los corredores más transitados de la comuna Siete y conexión clave entre la ciudad y la zona rural del norte del Tolima.

La Secretaría de Infraestructura y Hábitat del Tolima señaló que el objetivo es mejorar las condiciones de movilidad y seguridad vial en un sector que diariamente soporta alto flujo vehicular, transporte público y tránsito de carga agrícola proveniente de corregimientos y municipios cercanos.

Actualmente, varios puntos de esta vía presentan desgaste de la carpeta asfáltica, huecos, problemas de drenaje y dificultades de iluminación, situación que ha generado constantes reclamos de la comunidad y de quienes utilizan este corredor para desplazarse hacia sectores como El Salado, San Bernardo, San Juan de la China, La Flor y otros puntos rurales de Ibagué.

Además del impacto en movilidad urbana, las autoridades esperan que la obra facilite la conexión con zonas productivas y turísticas del norte del departamento, especialmente para el transporte de productos agrícolas y actividades económicas relacionadas con el turismo rural.

La adjudicación quedó oficializada mediante la Resolución 136 del 24 de abril de 2026 y forma parte del proceso contractual denominado “Mejoramiento vial para la conectividad regional del municipio de Ibagué con el corredor del norte del departamento del Tolima”.

Aunque la Gobernación destacó el alcance de la intervención, habitantes del sector esperan que las obras se traduzcan en soluciones definitivas para una vía que durante años ha sido motivo de quejas por congestión, accidentalidad y deterioro.

Con esta intervención, tanto la Alcaldía de Ibagué como la Gobernación del Tolima tendrán obras simultáneas sobre distintos puntos de la vía a El Salado, corredor considerado clave para la movilidad de la capital tolimense.





El próximo fenómeno de El Niño sería el más fuerte en 100 años

Las altas temperaturas ya provocaron incendios forestales y encendieron alarmas en el Tolima por riesgo de sequías y desabastecimiento de agua.



PERIODISTA
NATALIA REYES

El Tolima empezó a prepararse para lo que podría convertirse en uno de los fenómenos de El Niño más intensos de las últimas décadas. Las altas temperaturas registradas en varios municipios, el incremento de incendios forestales y las alertas emitidas por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM) mantienen en máxima atención a las autoridades departamentales.

Según la secretaria de Ambiente y Gestión del Riesgo del Tolima, Ericka Lozano, la probabilidad de que el fenómeno se consolide pasó del 62% al 85%, de acuerdo con los reportes entregados recientemente por el IDEAM y la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo.

La funcionaria aseguró en dialogo con **EL OLFATO** que las proyecciones actuales advierten un escenario mucho más severo que otros eventos climáticos registrados anteriormente, incluso comparado con la fuerte ola de calor de 2015 y 2016.

"Es un fenómeno que se está pronosticando de una manera que puede llegar a generar una afectación mucho más grande a años anteriores, especialmente porque se pronostica que es el más fuerte, incluso de 100 años atrás", afirmó Lozano.

Aunque el fenómeno aún no ha sido declarado oficialmente, las altas temperaturas ya empezaron a sentirse en buena parte del departamento. Municipios como Natagaima, Ambalema y Saldaña aparecen entre los más afectados por el calor extremo.

Natagaima alcanzó temperaturas de hasta 38.8°, Ambalema reportó 38° y Saldaña llegó a 37.6°, cifras que aumentaron la preocupación de las autoridades ambientales y de gestión del riesgo.

La Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo advirtió que estas condiciones climáticas podrían desencadenar problemas de desabastecimiento de agua, incendios forestales y afectaciones a cultivos y actividades agropecuarias en diferentes zonas del Tolima.

Uno de los puntos que más preocupa tiene relación con los niveles de agua en represas y sistemas hídricos del departamento. Según Lozano, la Gobernación ya adelanta monitoreos junto con empresas del sector energético e hidroeléctricas para evitar emergencias mayores.

"Si llega a haber un nivel bajo de este tipo de represas, pues lo comuniquen a tiempo porque entraríamos a generar un tipo de racionamiento", explicó la funcionaria.

Las autoridades identificaron al menos 15 municipios con alta vulnerabilidad frente a una temporada extrema de menos lluvias. Entre ellos aparecen Natagaima, Ortega, Guamo, Coyaima, Purificación, Prado, Armero, Honda, Venadillo, Alpujarra y Dolores.

Precisamente, Natagaima y Alpujarra permanecen actualmente en alerta roja por riesgo de incendios forestales, mientras otros 14 municipios están en alerta naranja debido al aumento de temperaturas y reducción de precipitaciones.

El incremento de conflagraciones ya empezó a sentirse en el departamento. Solo entre el 8 y el 19 de mayo se registraron 12 incendios forestales en municipios como Planadas, Ortega, Coello, Mariquita, Guamo y Alvarado. Las emergencias dejaron al menos 15 hectáreas afectadas.

Según la secretaria, gran parte de estas emergencias terminan relacionadas con quemas que se salen de control o acciones humanas irresponsables. Por ello, la Gobernación anunció controles y nuevas restricciones frente a las llamadas "quemas controladas".

"Las quemas controladas quedan completamente prohibidas", advirtió Lozano.

La funcionaria también insistió en que el riesgo no solo depende de las autoridades, sino del comportamiento ciudadano durante las próximas semanas.

En ese sentido, el Gobierno Departamental prepara campañas de capacitación con juntas de acción comunal, agricultores, tenderos y comunidades rurales para fortalecer medidas de prevención y reacción rápida ante incendios y emergencias relacionadas con las altas temperaturas.

Las autoridades recomendaron evitar exposición prolongada al sol, hidratarse constantemente, usar protector solar y prestar especial atención a niños, adultos mayores y mascotas. También pidieron reportar inmediatamente cualquier incendio o emergencia a la línea 313 293 4649, habilitada las 24 horas por la sala de monitoreo departamental.

"El llamado es a tener autocuidado, proteger a nuestras familias y actuar con responsabilidad frente a este fenómeno que podría impactar seriamente al departamento", concluyó Lozano.



Ericka Lozano, secretaria de Ambiente y Gestión del Riesgo del Tolima.



En este mes se han reportado 12 emergencias por incendios forestales en seis municipios del Tolima.

¿Quiere estudiar en la UT? Todavía está a tiempo de inscribirse

La Universidad del Tolima abrió convocatoria para el semestre B de 2026 con programas presenciales y a distancia en distintas áreas profesionales.

PERIODISTA
NATALIA REYES



Si usted quiere estudiar en la Universidad del Tolima, todavía está a tiempo. La institución mantiene abiertas las inscripciones para el semestre B de 2026 con programas presenciales y a distancia. El plazo vencerá el próximo 16 de junio.

La convocatoria incluye programas de pregrado y posgrado, tanto en modalidad presencial como a distancia, dirigidos a estudiantes que buscan acceder a educación superior pública en una de las universidades más reconocidas del centro del país.

El costo de inscripción para programas de pregrado es de $209.000, mientras que para posgrados el valor asciende a $238.100. El proceso se realiza únicamente a través del portal oficial de la universidad.

Con más de 80 años de trayectoria, la UT mantiene una de las ofertas académicas más amplias de la región. Para este semestre ofertará 40 programas presenciales de pregrado, varios de ellos concentrados en áreas con alta demanda laboral y profesional.

Entre las carreras disponibles aparecen Medicina, Enfermería, Derecho, Comunicación Social - Periodismo, Arquitectura, Ingeniería Forestal, Ingeniería Agronómica, Negocios Internacionales, Sociología, Ciencia Política y Medicina Veterinaria y Zootecnia.

La universidad también mantendrá abierta su oferta en licenciaturas como Matemáticas, Ciencias Sociales, Lengua Castellana, Educación Física y Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés.

En modalidad a distancia, la convocatoria incluye programas como Ingeniería de Sistemas, Contaduría Pública, Seguridad y Salud en el Trabajo, Administración Financiera, Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras e Ingeniería en Agroecología.

Además, la UT resaltó que continúa vigente el beneficio de gratuidad educativa para estudiantes de pregrado de distintos estratos socioeconómicos, siempre y cuando no sean profesionales, no reciban el beneficio en otra institución y no hayan superado los periodos de financiación establecidos.

La institución también destacó programas de bienestar relacionados con alimentación, residencias estudiantiles y acompañamiento psicosocial, aspectos que históricamente han sido claves para estudiantes provenientes de municipios y zonas rurales del Tolima y otros departamentos.

Otro de los puntos que busca fortalecer la universidad es la movilidad académica y los intercambios institucionales, así como el acceso a laboratorios, biblioteca y espacios deportivos dentro del campus universitario.

La convocatoria llega en un momento en el que miles de jóvenes del Tolima empiezan a definir su futuro profesional, especialmente aquellos que buscan alternativas de educación pública ante las dificultades económicas que representa acceder a universidades privadas.

La Universidad del Tolima se ha consolidado durante décadas como uno de los principales centros de formación superior del departamento y actualmente concentra estudiantes provenientes de distintas regiones del país.

Las directivas recomendaron a los aspirantes realizar el proceso únicamente a través de los canales oficiales para evitar fraudes o intermediarios.

Las personas interesadas pueden consultar la oferta académica completa, requisitos y cronograma de admisiones en el portal web oficial de la institución https://www.ut.edu.co. La fecha límite de inscripción será el 16 de junio de 2026.





La Secretaría de Movilidad de Ibagué: el ‘quemadero’ sin fin

La alcaldesa Johana Aranda despidió del cargo a Fabián Rodríguez, pero con ese acto no soluciona los problemas estructurales de esa ‘papa caliente’.


Ricardo Fabián Rodríguez, exsecretario de Movilidad de Ibagué.

La salida de Fabián Rodríguez de la Secretaría de Movilidad de Ibagué deja un mensaje preocupante sobre cómo se mide el éxito y el fracaso en la administración de Johana Aranda.

En una ciudad colapsada por el tráfico, el mal parqueo y la indisciplina vial, la cuerda suele romperse por el lado más delgado, ignorando las condiciones estructurales de una cartera que opera con las manos atadas. Rodríguez venía intentando ordenar el caos sin las herramientas mínimas necesarias para una capital intermedia que cuenta con una población que supera los 550.000 habitantes y un parque automotor estimado de entre 220.000 y 260.000 vehículos.

Exigir orden en las calles con la estructura actual es un contrasentido técnico. De acuerdo con las métricas de gestión urbana y seguridad vial aplicadas en Colombia, el rango razonable para ciudades intermedias oscila entre los 30 y 50 agentes de tránsito por cada 100.000 habitantes.

Si la congestión o el parque automotor son elevados, como ocurre en el caso ibaguereño debido a problemáticas críticas de estacionamiento indebido y alta densidad de motocicletas, la referencia técnica indica que la cifra debería subir a un rango de entre 60 y 80 agentes por cada 100.000 ciudadanos.

Al cruzar estos parámetros con la realidad local, el panorama es desolador. El modelo operativo ideal para Ibagué establece un mínimo funcional de 170 agentes en las calles, un recomendado realista de 250 uniformados y un óptimo estratégico de 320 agentes para lograr una cobertura efectiva.

Actualmente, la Secretaria de Movilidad operqa solamente con 91 agentes de tránsito, por lo que trabajar por debajo del mínimo funcional condena a cualquier funcionario al fracaso. A este déficit de personal se suma un agravante operativo insalvable para el secretario saliente: un cuerpo de agentes sindicalizado que trabaja lo justo y que desmantela la vigilancia vial los fines de semana al solicitar masivamente permisos legales para estudiar todos los sábados.

Para colmo de males, la tecnología que podría suplir la falta de botas en la vía brilla por su ausencia. Los análisis técnicos demuestran que una ciudad puede operar bien con menos agentes si cuenta con un modelo robusto que incluya fotodetección, grúas activas y zonas priorizadas. Al no tener estas herramientas, el sistema inevitablemente exige más personal en vía, un recurso que Rodríguez no tenía. La asfixia se completaba con la trampa financiera institucional: Movilidad ni siquiera recibía el dinero de las multas para reinvertirlo en tecnología, ya que el recaudo por cobro coactivo está en manos de la Secretaría de Hacienda.

Ante esta crisis, el debate sobre el pie de fuerza vial acaba de tocar su punto neurálgico: la viabilidad financiera. La Secretaría de Movilidad requiere con urgencia la incorporación de cerca de 100 nuevos agentes de tránsito para mitigar el caos, una inyección de personal que le costaría a la ciudad $650 millones.

Aunque la cifra parece elevada para las golpeadas finanzas de la capital tolimense, la solución al problema no está en buscar recursos externos, sino en corregir una histórica torpeza administrativa.

La clave del éxito operativo radica en un cambio de esquema financiero elemental. Si el proceso de cobro coactivo regresara a la Secretaría de Movilidad y los miles de infractores pagaran efectivamente sus comparendos, la dependencia generaría su propia autosuficiencia. El recaudo de esa cartera no solo cubriría la millonaria nómina de los nuevos guardas, sino que transformaría las infracciones viales en la fuente directa para financiar la autoridad que la ciudad tanto reclama.

La decisión de la alcaldesa Johana Aranda de retirar al secretario parece más un movimiento político para calmar las críticas de la opinión pública que una solución de fondo. Quien asuma la cartera heredará las mismas limitaciones estructurales: un parque automotor desbordado, un déficit crónico de personal, agentes inamovibles los sábados y una dependencia económica absoluta de Hacienda.

Mientras la Administración Municipal no aborde la reforma integral de la dependencia, los nombres en el despacho seguirán rotando y las calles de Ibagué seguirán sumidas en el caos.







Más de 9.000 testigos vigilarán las elecciones de colombianos en el exterior

El CNE acreditó miles de observadores y auditores para supervisar los comicios presidenciales.



PERIODISTA
NATALIA REYES

El Consejo Nacional Electoral (CNE) anunció que 9.624 testigos electorales fueron acreditados para vigilar las elecciones presidenciales de los colombianos en el exterior.

La jornada electoral fuera del país comenzará el 25 de mayo y se extenderá hasta el 31 del mismo mes, periodo durante el cual los ciudadanos habilitados podrán acudir a las mesas instaladas en consulados y embajadas de distintos países.

Según el organismo autónomo, los testigos electorales tendrán la tarea de supervisar el desarrollo de las votaciones y ejercer vigilancia sobre el proceso electoral en el exterior.

Con esta cifra, el organismo aseguró que ya existe cobertura en el 84,3% de las mesas de votación previstas fuera de Colombia, aunque todavía quedan 576 mesas pendientes de recibir acompañamiento de testigos electorales.

"La acreditación de 9.624 testigos electorales en el exterior, junto con los más de 3.400 auditores y observadores que vigilarán el proceso, son la mejor expresión de que la democracia colombiana se vigila a sí misma", afirmó Cristian Quiroz, presidente del Consejo Nacional Electoral.

El magistrado señaló que el objetivo es garantizar transparencia y control ciudadano en cada etapa de las elecciones presidenciales, especialmente en una jornada que históricamente ha requerido mayores esfuerzos de supervisión fuera del territorio nacional.

Además de los testigos electorales, el proceso contará con 1.167 auditores de sistemas pertenecientes a 12 agrupaciones políticas y organizaciones de observación electoral.

El CNE aseguró que la presencia simultánea de organizaciones de distintas corrientes políticas y ciudadanas busca fortalecer la legitimidad y la vigilancia técnica del proceso electoral.



A este despliegue se suman 14.271 observadores entre nacionales e internacionales, quienes acompañarán la jornada tanto en Colombia como en otros países.

De hecho, el presidente del Consejo Nacional Electoral destacó que más de 800 observadores internacionales estarán presentes en territorio colombiano durante las elecciones presidenciales.

"Más de 800 observadores internacionales estarán presentes en Colombia para acompañar estas elecciones, incluyendo misiones de Indonesia, El Salvador, Turquía, Estados Unidos y Australia, entre otros países", afirmó Quiroz.

Para el organismo electoral, la presencia de delegaciones extranjeras representa una señal de confianza internacional frente al sistema democrático colombiano y al desarrollo de los comicios.

En paralelo, el CNE informó que amplió hasta este domingo el plazo para postular testigos electorales, auditores de sistemas y observadores electorales, especialmente con el propósito de reforzar la vigilancia en las mesas instaladas fuera del país.

"Hacemos un llamado a las 12 organizaciones políticas que inscribieron candidatos a la Presidencia de la República para que sigan postulando a sus testigos de mesa en el territorio colombiano. Tenemos hasta este domingo 24 de mayo, a las 11:59 de la noche para realizar dicha postulación", explicó el director de Vigilancia e Inspección Electoral del CNE, José Antonio Parra Fandiño.

La medida quedó oficializada mediante la Resolución 2551 del 15 de mayo de 2026, expedida por la Sala Plena de la corporación.

El organismo hizo un llamado a partidos, movimientos políticos, grupos significativos de ciudadanos y organizaciones de observación electoral para que aprovechen la prórroga y aumenten la cobertura de vigilancia en el exterior.

Las elecciones presidenciales de 2026 se desarrollarán en un contexto de alta polarización política y fuerte atención nacional e internacional, razón por la que las autoridades electorales buscan reforzar los mecanismos de control, seguimiento y observación.

"La democracia colombiana se vigila a sí misma", insistió el presidente del CNE al defender la participación de miles de testigos, auditores y observadores en uno de los procesos electorales más importantes del país.



Cristian Quiroz, presidente del CNE.

La historia de la estudiante tolimense que llegó a un foro de las Naciones Unidas

Ana María Aguirre representó a la región en uno de los foros de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas.

De luchar más de dos años para entrar a la Universidad del Tolima, a estar representando a los estudiantes de medicina de las Américas en un foro de Naciones Unidas. Así de drástico ha sido el cambio de vida de una tolimense que se negó a renunciar a sus sueños y que ha visto en el servicio una forma de cambiar el mundo más cercano que la rodea.

Esta es la historia de Ana María Aguirre Muñoz, una joven de apenas 25 años, que cursa su último semestre de Medicina, pero que estando aún en las aulas se aventuró a ver y sentir un poco más y así ganarse su lugar en las asociaciones locales, nacionales e internacionales de estudiantes de medicina.

La futura doctora Aguirre todavía recuerda los momentos en los que muchas personas le sugerían desistir de su sueño de estudiar Medicina. Esto en medio de una compleja situación económica y familiar en la que estar en una universidad pública era su única opción. Pensó en cambiar de sueño, estudiar veterinaria, bacteriología u otra carrera con más fácil ingreso, pero su deseo más profundo prevaleció.

Esa perseverancia no solo la llevó a la UT, también la convirtió en delegada de la Asociación Científica de Centros de Medicina del Tolima, luego de la Asociación Colombiana, y finalmente a la Federación Internacional de Sociedades Científicas de Estudiantes de Medicina, donde hoy representa a miles de estudiantes de medicina a nivel latinoamericano.

Gracias a su representatividad, pero sobre todo al mensaje en que ha enfocado su liderazgo, fue delegada oficial de la Federación Internacional (IFMSA, por sus siglas en inglés) en la IX Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible. Esta tuvo lugar del 13 al 16 de abril en la sede de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en Santiago de Chile.

“Me llena de orgullo representar a mi comunidad en estos escenarios, porque a veces uno piensa que es demasiado joven, que es de una ciudad pequeña y que eso limita lo que es, pero no. Como jóvenes, como buenos tolimenses, tenemos fuerza, ideas y cosas buenas para proponer; las cuales nacen del sentimiento de mejorar esas realidades complejas que conocemos”, expresó.

En este escenario internacional representó la voz de los estudiantes de medicina y de la región latinoamericana en discusiones relacionadas con desarrollo sostenible, salud y transformación social.



Para Ana María, la experiencia en Naciones Unidas representó no solo un reconocimiento a su trayectoria, sino también la posibilidad de visibilizar las realidades sociales y sanitarias que enfrentan las comunidades latinoamericanas.

“Nosotros como estudiantes de medicina somos los que hablamos con los pacientes, vemos y percibimos no solo sus condiciones de salud, sino también su entorno social, económico, psicológico. Así que eso nos ayuda a ver más allá, pensar en cómo aportar desde otros aspectos; a veces algunas personas tratan de ser parcas porque la carga emocional es muy fuerte, pero me alegra ser una de las personas que quiere aportar a que haya un cambio, así sea pequeño, porque considero que eso es mejor que no hacer nada”, apuntó.

En ese contexto, uno de los principales mensajes que llevó al foro estuvo relacionado con la necesidad de que los jóvenes pasen de identificar problemas a construir soluciones desde sus capacidades y conocimientos.

“No se trata solo de enfocarnos en el problema, sino realmente cómo nosotros podemos darle soluciones. Quizá trabajando en equipo y conjugando otros sectores como medio ambiente, salud sexual, impacto social. Nuestras mentes son infinitamente creativas y están para el servicio de quienes lo necesitan, a veces es solo cuestión de creer que ese tipo de cosas son posibles”, afirmó

Actualmente, Ana María se encuentra realizando su internado, la etapa final de su formación médica. Y, mientras se prepara para asumir la vida profesional, también piensa en el impacto que espera dejar en las nuevas generaciones de estudiantes que se están uniendo a estas asociaciones, en las cuales ha visto no solo apoyo, sino también inspiración y motivación.

“Estuve hace poco con los jóvenes que apenas se están vinculando y los veo con una enorme capacidad de liderazgo, con ideas tremendísimas para aportar a la sociedad y a transformar realidades y eso es muy gratificante, pues este proceso no solo me enriqueció a mí, sino que seguirá dejando profesionales que suman desde el lugar donde están”, mencionó.

La participación de la doctora Aguirre en este foro de Naciones Unidas refleja cómo desde las regiones también se construyen liderazgos capaces de llegar a escenarios internacionales. Como en el Tolima, una tierra que crece entre montañas, se gestan personas y profesionales con deseos innatos de transformar la realidad que tienen a su alcance.

Su historia, además de representar un logro individual, evidencia el papel trascendente de la academia en la formación de profesionales que sigan apostándole a construir entornos más favorables y empáticos para las comunidades.

“Este ímpetu se lo debo en parte también a la Universidad, que me ha apoyado en todas mis ideas, que me ha mostrado que sí se puede hacer más”, concluyó.





“Nos llega agua azul y con sedimentos”: habitantes de Modelia denuncian abandono de Acuamodelia

Los residentes aseguran que enfrentan cortes diarios, colapso del alcantarillado, fugas en vías recién pavimentadas y falta de respuesta por parte del acueducto comunitario.

PERIODISTA
ADRIÁN VANEGAS



Habitantes del barrio Modelia denunciaron graves problemas en la prestación del servicio de agua y alcantarillado por parte de Acuamodelia. Según la comunidad, el agua llega turbia, con sedimentos y, en algunos casos, hasta de color azul.

Una de las denuncias más preocupantes la hizo Luz Mary Olaya, quien relató que hace aproximadamente dos semanas abrió la llave de su vivienda y encontró agua completamente azul.

“Cuando abrí la llave empezó a llegar el agua azul. Alcancé a recoger un poco en una tacita y era bien azul”, contó la residente.

La mujer aseguró que el líquido tenía un olor extraño y que el problema no es aislado.

“El servicio del agua acá es pésimo. No tiene continuidad, la quitan todos los días, llega muy sucia y a los segundos pisos ni siquiera sube el agua”, afirmó.

Además, señaló que los habitantes han intentado buscar respuestas por parte de las directivas del acueducto comunitario, pero aseguran que no reciben atención.

“Se le han hecho plantones y él se encierra o no aparece. No hay disposición para atender a la comunidad”, manifestó.

Pero el problema no solo afecta el suministro de agua. Nelson Sánchez, otro residente del sector, denunció que el alcantarillado de varias manzanas colapsa cada vez que llueve.

“Cada que llueve las familias tenemos que levantarnos a sacar aguas residuales porque todo se devuelve por las alcantarillas”, relató.

Según explicó, tras presentar derechos de petición, Acuamodelia respondió que la comunidad debía asumir los costos de las reparaciones.

“La empresa nos dijo que nosotros tenemos que pagar cerca de $759.000 por la tubería y la excavación. Quieren que los usuarios paguemos daños que debería asumir el acueducto”, cuestionó.

Sánchez también criticó la calidad del agua y aseguró que muchas familias ya no la consumen.

“El agua prácticamente no es potable. Nos toca comprar bolsas de agua porque no confiamos en la que llega a las casas. Entonces uno se pregunta: ¿para qué quieren instalar medidores? ¿Para medir barro?”, expresó.

Los residentes también denunciaron fugas en vías que fueron pavimentadas con recursos de la misma comunidad.

Reinaldo Martínez Muñoz aseguró que desde hace más de 15 días reportó una fuga frente a su vivienda sin obtener solución.

“Ya le he dicho varias veces a los trabajadores de Acuamodelia y nada. Mientras tanto la fuga sigue dañando la vía”, señaló.

Finalmente, los habitantes hicieron un llamado urgente a la Alcaldía de Ibagué y a los organismos de control para que intervengan el acueducto comunitario.

“Pagamos agua y alcantarillado, pero no nos responden por nada. Queremos una auditoría seria para saber dónde está el dinero y por qué el servicio cada vez es peor”, concluyó Sánchez.

Estos serán los artistas que protagonizarán el Festival Folclórico 2026

La programación incluirá conciertos de vallenato, música tropical y folclor, además de la reapertura cultural de la Concha Acústica Garzón y Collazos.

PERIODISTA
PAULA NÚÑEZ

Con más de 50 actividades programadas durante junio, la edición número 52 del Festival Folclórico Colombiano buscará consolidar a Ibagué como uno de los principales destinos culturales y turísticos del país.

La programación incluirá conciertos, desfiles, encuentros folclóricos, muestras artísticas y la participación de cerca de 10 comparsas provenientes de países como Serbia, México, Perú, Venezuela, Chile, Paraguay, Indonesia y China.

Entre los anuncios más destacados está la presencia de artistas nacionales como Martín Elías Jr., Checo Acosta y Pipe Peláez, además de un concierto especial de la Orquesta Sinfónica Nacional de Colombia en la Concha Acústica Garzón y Collazos, escenario que volverá a abrir sus puertas tras varios años de espera y obras de adecuación.

Según explicó el secretario de Cultura de Ibagué, Mauricio Hernández, la agenda combinará eventos tradicionales con nuevos espacios culturales y musicales a lo largo de todo el mes.

La apertura nacional del festival se realizará en el Teatro Jorge Eliécer Gaitán de Bogotá el 2 de junio. Ese mismo montaje artístico llegará posteriormente a Ibagué el próximo 11 de junio en el Teatro Tolima, donde también podrá ser visto a través de transmisión en vivo para quienes no logren ingresar al escenario.

La programación local comenzará el 4 de junio con un concierto de la Orquesta Sinfónica del Conservatorio del Tolima. Un día después, el 5 de junio, se llevará a cabo el tradicional pregón folclórico sobre la carrera Tercera, acompañado por comparsas, papayeras y las embajadoras participantes del certamen.



Además de los eventos principales, la programación incluirá actividades en comunas y corregimientos, encuentros culturales y presentaciones lideradas por artistas locales.

La Concha Acústica vuelve

Uno de los eventos centrales del festival será el concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional de Colombia, programado para el 19 de junio en la Concha Acústica Garzón y Collazos.

El emblemático escenario, símbolo de grandes encuentros culturales en la ciudad, volverá a recibir espectáculos de gran formato después de varios años sin eventos de esta magnitud.

La agenda artística continuará el 24 de junio con la coronación municipal del folclor, evento que tendrá como invitado especial a Martín Elías Jr.

“El 26 tendremos una agenda articulada con la Gobernación y Tapa Roja. Estará la agrupación Mar y Río, ganadora de importantes reconocimientos como el Petronio Álvarez, además de Checo Acosta y otros artistas invitados sorpresas”, explicó.

El cierre del Encuentro Nacional del Folclor será el 28 de junio con la coronación nacional y la presentación de Pipe Peláez.

“Esperamos más de 500 mil visitantes y queremos que todos los ibaguereños se preparen para ser los mejores anfitriones, porque eso nos permite seguir posicionando a Ibagué a nivel nacional e internacional”, concluyó.

ComfaTolima
Somos familia
Caja de Compensación Familiar de los Tolimenses

Reconocimiento que respalda la gestión



Finalista Premio al Mérito Empresarial 2025 Universidad. Simón Bolívar.



Premio Colombiano a la Calidad Turística



Hackaton de Innovación 2025 (Superintedencia del Subsidio Familia)



Certificaciones en calidad, ambiente y SST



Sello de No Discriminación (máximo nivel)



Exaltación "Camino a la Excelencia" – Gobernación del Tolima

"Estos logros no son solo distinciones: son evidencia de una gestión sólida, transparente y orientada al futuro."

Vigilado Supersubsidio

Crucigrama



			Foto uno: Cantante dominicano		Mezclar metales		Conjun-ción negativa		Signo del zodiaco		Prefijo latino		Doble vocal abierta		Osmio		Nombre de la quinta consonante		Pl., arácnido traqueal		Caca-huete		Arte japonés de plegar papel		Irritados
			Foto dos: Escritor colombiano																						
			Nombre de mujer											Marchita									Medida de longitud japonesa		
			Nota musical				Giro prohibido				Sufijo químico		Radical del etano	Hogar	Pendien-tes		Prefijo negativo / Medio rico						Apostar		
			Cantante colombiano																						
Modificación, cambio		Hostigar	Especie de tambor indio	Marchar			Provincia del Canadá														Carta de la baraja		Nieto de Cam / **Forma de pronombre**		
Hueso contiguo al cúbito						Diosa de los nave-gantes griegos		Hermana de Carlo-magno		Viento							Cántico sagrado								
Demos-trativo				Camino					Sufijo au-mentativo		Té de la China			Apócope de tate			Sobrante		**Cinco y uno** / Gigante mitológico						
Pintor colom-biano																									
Poema				Caballo de pelo mezclado									Rabino de Babilonia												
Milla china			Ternera de maravillosa blancura			Prefijo que indica privación		Conjun-ción inglesa		Sigla abstemia	Símbolo del galio			Dentro de	Afirmación / Níquel										
Actor argentino																									
Termi-nación verbal			Cueva del oso								Ion con carga negativa														





Diego Esteban Zapata Sánchez celebró su cumpleaños rodeado de amigos. En la imagen, de izquierda a derecha: Anthony García, Estefany Rojas, Lina María, Michael Lozano, Paula Núñez y Santiago González.



Sandra Milena Barón festejó su cumpleaños junto a su familia.



Milena Susunaga festejó su cumpleaños junto a sus compañeros de trabajo.



Daniela Naranjo recibió su título como Comunicadora Social y Periodista de la Universidad del Tolima.

PRIMER EDICTO

Que el señor **MARTIN CADENA GAITAN** (Q.E.P.D), identificado con cédula de ciudadanía No. 14.271.198 expedida en Armero - Guayabal, laboró en la Universidad del Tolima, vinculado transitoriamente mediante Resolución No. 001 del 1 de enero de 2026, como Auxiliar Administrativo grado 11, adscrito Centro Universitario Regional Del Norte, falleció según Certificado de Defunción No. 26042620094258.
Que para efectos de reconocimiento y pago de los emolumentos que se le adeudan, se ha presentado a reclamar la señora ARACELY HERNANDEZ RAMIREZ, identificada con cédula No. 1.106.739.334, en calidad de esposa, ALAN FELIPE CADENA HERNANDEZ, identificado con RC No. 1.106.742.651, MARTIN ANDRES CADENA HERNÁNDEZ, identificado con T.I. No. 1.189.714.131, YEINY ALEJANDRA CADENA RAMIREZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.018.461.002 y LIESSE ANDREA CADENA RAMIREZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.018.430 en calidad de hijos del señor MARTIN CADENA GAITAN (Q.E.P.D).
Las personas que se crean con igual o mejor derecho, deben presentarse a la Universidad del Tolima, dentro de los treinta (30) días siguientes a la publicación del segundo aviso, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.32.5 del decreto 1083 DE 2015.

JUAN DAVID BARRETO RAMIREZ
Jefe Dirección Gestión del Talento Humano

Universidad del Tolima ¡Construimos la universidad que soñamos!
ACREDITADA DE ALTA CALIDAD



PROGRAMACIÓN



24 Mayo
Presentaciones coreográficas y musicales del Encuentro Municipal del Folclor
Lugar: Villa Restrepo
Hora: 3:00 p.m

2 Junio
Lanzamiento Nacional 52° FFC
Lugar: Teatro Jorge Eliécer Gaitan - Bogotá
Hora: 6:00 p.m

4 Junio
Concierto del Conservatorio de Ibagué, I.E. Amina Melendro de Pulecio
Lugar: Teatro Tolima
Hora: 6:00 p.m

Concierto Homenaje al gran Willie Colón / Entrada con costo
Lugar: Centro de Convenciones Alfonso López Pumarejo
Hora: 7:00 p.m

5 Junio
Pregón Sanjuanero
Lugar: Calle 15 cra. 3 plaza de Bolivar alcaldia
Hora: 3:00 P.M

Día de la Actividad Física Musicalizada 'Latidos de mi Tierra HEVS'
Lugar: Estadio Manuel Murillo Toro
Hora: 6:00 P.M

6 Junio
Carrera de botas
Lugar: Recorrido: Carrera Quinta con calle 40 - Parque Manuel Murillo Toro
Hora: 6:00 a.m

6 Junio
Espectacular Concierto "Semana del campesino"
Lugar: Parque Manuel Murillo Toro
Hora: 10:00 a.m

7 Junio
Maratón Dulima 3.ª edición
Lugar: Recorrido: C.C. Acqua – Parque Deportivo – C.C. Acqua
Hora: 6:00 a.m

Día del Patrono en honor al Niño Jesús de Praga
Lugar: Vereda Chucuní
Hora: 8:00 a.m

Presentaciones coreográficas y musicales del Encuentro Municipal del Folclor
Lugar: Terraza Calambeo
Hora: 9:00 a.m

Presentaciones coreográficas y musicales del Encuentro Municipal del Folclor
Lugar: Corregimiento San Bernardo
Hora: 3:00 p.m

9 Junio
Inauguración exposición 'Mi casa está de Fiesta: de lo sagrado a lo popular en el jolgorio tolimense'
Lugar: Museo Panóptico
Hora: 6:00 p.m

11 Junio
Lanzamiento Municipal 52° Festival Folclórico Colombiano
Lugar: Teatro Tolima - Ibagué
Hora: 6:00 p.m

12 Junio
Imposición de bandas de las embajadoras de los Encuentros Municipal y Departamental del Folclor
Lugar: Teatro Tolima - Ibagué
Hora: 7:00 p.m

13 Junio
15.ª Cabalgata Infantil de Caballitos de Palo de RCN
Lugar: Recorrido: Unidad Deportiva de la calle 42 con carrera Quinta - C.C. Acqua
Hora: 8:00 a.m

Encuentro Departamental de Danza en Pareja, homenaje a Inés Rojas Luna
Lugar: La Estación C.C.
Hora: 2:00 p.m

Revista de bailes latinos nacional
Lugar: Teatro Tolima
Hora: 7:00 p.m

14 Junio
Lechona Run
Lugar: Recorrido: La Estación C.C. - Complejo Cultural Panóptico
Hora: 6:00 a.m

Encuentro departamental de danza en pareja, homenaje a Inés Rojas Luna
Lugar: Teatro Tolima
Hora: 2:00 p.m

18 Junio
Concierto de Adoración
Lugar: Concha Acústica
Hora: 2:00 p.m

Conversatorio y lanzamiento EFAC 20 años revista "Tablado Rio de expresiones"
Lugar: EFAC - Calle 10 # 8-07, barrio Belén
Hora: 4:00 p.m

18 Junio
3.er Encuentro de Arte Ibagué – Santiago de Cuba 'Homenaje de Cuba a nuestras etnias y al Festival Folclórico Colombiano'
Lugar: Museo Panóptico de Ibagué
Hora: 7:00 p.m

Musical Fantasía Tolimense 'Un Camino a la Raíz' / Entrada con costo
Lugar: Teatro Tolima
Hora: 7:00 p.m

19 Junio
Elección Señorita Popularidad de las embajadoras del Encuentro Municipal del Folclor
Lugar: Mercacentro N.° 10 El Poblado
Hora: 4:00 p.m

Festival Vallenato
Lugar: La Estación C.C.
Hora: 5:00 p.m

Concierto Orquesta Sinfónica Nacional de Colombia
Lugar: Concha Acústica
Hora: 6:00 p.m

Cabaret Fusión
Lugar: Teatro Tolima
Hora: 7:00 p.m

19 Y 20 Junio
Muestra de Comunidades Indígenas
Lugar: Parque Manuel Murillo Toro
Hora:

22 Junio
Gala de grupos coreomusicales del Encuentro Municipal del Folclor
Lugar: Concha Acústica
Hora: 3:00 p.m

Desfile traje de calle, fantasía sanjuanera y artesanal: Embajadoras Encuentro Municipal del Folclor
Lugar: Concha Acústica
Hora: 7:00 p.m

23 Junio
día del Tamal Tolimense
Lugar: Parque Manuel Murillo Toro - Centros comerciales Multicentro, Acqua y La Estación
Hora: 7:00 a.m

Día del Sombrero Tolimense
Lugar: Parque Manuel Murillo Toro
Hora: 10:00 a.m

Festival de Duetos 'Entre cuerdas y voces'
Lugar: C. C. Multicentro — **Hora:** 3:00 p.m
Lugar: C. C. Acqua
Lugar: C. C. La Estación — **Hora:** 4:00 p.m
Lugar: Mercacentro 10

Muestra artística: Embajadoras Encuentro Municipal del Folclor
Lugar: Concha Acustica
Hora: 3:00 p.m

Encuentro Departamental de danza y música tradicional
Lugar: Teatro Tolima
Hora: 3:00 p.m

24 Junio
Gran Desfile de San Juan
Lugar: Recorrido: Carrera Tercera con calle 3 - calle 15 - carrera Quinta con calle 15 - calle 37
Hora: 9:00 a.m

Elección y Coronación: Embajadora Municipal del Folclor 2026
Lugar: Concha Acústica
Hora: 7:00 p.m

25 Junio
Día de la Achira
Lugar: Parque Manuel Murillo Toro
Hora: 10:00 a.m

Concierto de la Banda Sinfónica Departamental, homenaje a Adriano Tribín Piedrahita
Lugar: Parque Manuel Murillo Toro
Hora: 9:00 a.m

Presentación San Juanero Tolimense
Lugar: Parque Manuel Murillo Toro
Hora: 10:00 a.m

Muestra folclórica: Candidatas con sus agrupaciones
Lugar: Concha Acústica
Hora: 3:00 p.m

Elección 5 finalistas, presentación contrabandista y Elección embajadora departamental del Folclor
Lugar: Concha Acústica
Hora: 8:00 p.m

Caravana Real Embajadoras Nacionales del Folclor
Lugar: Recorrido: Aeropuerto Perales - Parque Deportivo - Avenida Pedro Tafúr - Avenida Guabinal - calle 25 con carrera Quinta - calle 15 con carrera Quinta - calle 15 con carrera Tercera - Plaza de Bolívar
Hora: 10:00 a.m

Imposición de bandas Embajadoras Nacionales del Folclor
Lugar: La Estacion C. C.
Hora: 6:00 p.m

Presentaciones agrupaciones de países invitados, Encuentro Internacional del Folclor
Lugar: Teatro Tolima
Hora: 7:00 p.m

26 Junio
Presentación de gala: Festival de Festivales
Lugar: Teatro Tolima
Hora: 7:00 p.m

Presentación Estudiantina Alto Magdalena
Lugar: Concha Acústica
Hora: 6:00 p.m

Presentación elenco artístico del Parque Caiké
Lugar: Concha Acústica
Hora: 6:30 p.m

Desfile en traje folclórico tradicional y traje artesanal embajadoras del Encuentro Nacional del Folclor
Lugar: Concha Acústica
Hora: 7:00 p.m

Concierto agrupación 'De Mar y Río'
Lugar: Concha Acústica
Hora: 10:00 p.m

27 Junio
Día de la Lechona
Lugar: Parque Manuel Murillo Toro
Hora: 10:00 a.m

Desfile de Vehículos Clásicos y Antiguos
Lugar: Carrera Tercera calle 10 hasta calle 15 - carrera Quinta calle 15 hasta calle 37 - Estadio Manuel Murillo Toro
Hora: 10:00 a.m

Presentaciones agrupaciones Festival de Festivales
Lugar: Parque Manuel Murillo Toro
Hora: 10:00 a.m

Dia la Afrocolombinidad
Lugar: Concha Acústica
Hora: 10:00 a.m

27 Junio
Día del Orgullo LGBTIQ+
Lugar: Plaza de Bolívar - carrera Quinta - calle 37
Hora: 2:00 p.m

Presentación muestras folclóricas nacionales "Colombia Es Folclor"
Lugar: Concha Acústica
Hora: 3:30 p.m

28 Junio
Desfile Nacional del Folclor
Lugar: Recorrido: Carrera Tercera con calle 3 - calle 15 - carrera Quinta con calle 15 - calle 42
Hora: 9:00 a.m

Gala de Coronación: Reinado Nacional del Folclor
Lugar: Concha Acústica
Hora: 7:00 p.m

El Parche de los Amigos Bavaria
Lugar: Carrera Quinta con calle 39
Hora: 9:00 a.m

Festival Vallenato
Lugar: Coliseo de Ferias
Hora: 2:00 p.m

27, 28 y 29 Junio
Feria Agropecuaria
Lugar: Coliseo de Ferias
Hora: 9:00 a.m